



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N°31
SESION ORDINARIA N°20, DE FECHA 08 DE JULIO DE 2015.

El Secretario Municipal que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 08 de Julio 2015, el Concejo Municipal, en virtud a lo solicitado, por el Departamento de Educación Municipal, acuerda por unanimidad el “Convenio de Transferencia del Fondo FAEP 2015”, por un monto de \$258.418.473, (doscientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos diez y ocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos).

Asistieron al citado acuerdo con voto favorable el Sr. Alcalde don Claudio Zurita Ibarra, y los Señores Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Don Eloy Ibacache González, Don Boris Leiva Núñez, Don David Olguín Vargas, Don José Grbic Bernal y Sra. María Cristina Meza Espinoza.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SANTA MARIA, Julio 09 de 2015.-